

### COMUNICACION DE ACUERDO

**ACTA ORDINARIA**  
A.J.D.I./25-2011

**FECHA:**  
06 de mayo de 2011

**IMPRESIÓN:** 10-05-2011

**TEL:** 2661-3020 ext.102

**TELEFAX:** 2661-1760

### Responsable de Ejecución: Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1-Que presenta el señor Rafael Abarca, Auditor Interno, en el Informe N°. INFO- AI- 005-05-2011, relacionado con la verificación el grado de avance y cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República al 31-12-2010.
- 2-Que escuchado, discutido y sometido a consideración el Informe presentado por el Sr. Auditor, la Junta Directiva por tanto;

Acuerda;

- 1- Dar por recibido, acoger y avalar el Informe INFO- AI- 005-05-2011 presentado por el Sr. Auditor interno, MBA. Rafael Abarca Gómez.
- 2- Trasladar a la Presidencia Ejecutiva para la atención de las recomendaciones vertidas en éste Informe.

Acuerdo Firme

# Junta Directiva

## AJDIP/148-2011-BIS-

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Encargado  
Órgano de Secretaría  
Junta Directiva



CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

